Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL
Es copia fiel del original
CONSTE:
Cristina Mora Recalde
ESCRIBANA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
Tel. 510 [illegible] Cel. (0981)238 612
Fdo. de la Mora - Paraguay

Serie K / 1323484

ESCRIBANO: DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS
DIRECCION: MANDUVIRA N° 665
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 521

COMPRAVENTA DE INMUEBLE QUE HACE LA FIRMA "STATUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A FAVOR DE LA SEÑORA CELINA EDITH ZEIDA DE EMATEGUI. -

NUMERO TREINTA: En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el diez y nueve de julio de mil novecientos noventa y nueve, ante mi: DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS, Escribana Publica, Titular del Registro No. 521, con RUC No. LOCD592660H, comparece, por una parte, el señor ELIAS DANIEL FERREIRA MARIN, a quien no conozco, por lo que justifica su identidad con su Cédula Policial No. 91.481, de estado civil, casado, domiciliado en la casa de la calle Presbitero León, casi Capitán Montanaro, de esta ciudad, y por la otra la señora CELINA EDITH ZEIDA DE EMATEGUI, a quien conozco, de estado civil, casada, domiciliada en la casa No. 1863, de la calle Capitán Aranda, de esta ciudad.- Los comparecientes son paraguayos, mayores de edad, personas hábiles, no infringieron las leyes de carácter personal.- El señor ELIAS DANIEL FERREIRA MARIN, concurre a este acto en nombre y representación de la firma "STATUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en su carácter de DIRECTOR-GERENTE, de la misma, cargo para el que fue designado en la escritura de constitución de la firma, según escritura de fecha diez y seis de abril de mil novecientos ochenta, pasada ante la Escribana virginia Bogado de Sosa, de cuyo testimonio se tomo razón en el Registro Publico de Comercio, Sección Contratos, bajo el No. 735, al folio 385 y

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Es copia fiel del original
CONSTE:.....
Emilce Cristina Mora Recalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
escribaniamora@hotmail.com
Tel. 510 - 618 - Cel. (0981)238 012
Fdo. de la Mora - Paraguay

sgts., en fecha treinta de mayo de 1980, modificada por escritura de fecha veinte y dos de enero de mil novecientos ochenta y dos, pasada ante la misma Escribana, de cuyo testimonio se tomo razón en el Registro Publico de Comercio, bajo el No. 573, , al folio 89 y sgtes., en fecha 19 de mayo de 1982, modificada por escritura de fecha dos de agosto de mil novecientos ochenta y dos, pasada ante la misma Escribana, inscripta en el Registro Publico de Comercio, bajo el No. 1026, al folio 362 y sgtes., en fecha 9 de setiembre de 1982, modificada por escritura de fecha veinte y ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, pasada ante el Escribano Prisciliano Céspedes R., inscripto en el Registro Publico de Comercio bajo el No. 179, Serie "A", folio 2661 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 10 de abril de 1996, cuyas copias omito reproducir por dejar agregado a este Protocolo una fotocopia que he confrontado con el original de conformidad al art. 393 del Código Civil.- La autorización del señor Elias Daniel Ferreira Marin, para la formalización de este acto consta en el Acta No. 27, que copiado dice: "ACTA N° 27.- SESION DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE "STATUS" S.R.L..- En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio de un mil novecientos noventa y nueve , se reúnen los socios de la Firma "STATUS" S.R.L., en sesión Ordinaria, en su local social de la Avda. Gral. Juan Domingo Perón c/ Prof. Garcete y el Trabajador, DR.

Serie K / N° 1323485

ESCRIBANO: DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS
DIRECCION: MANDUVIRA N° 665
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 521

Es copia fiel del original
Emilce Cristina Mora Recalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
escribaniamora@hotmail.com
Tel. 510 - 618 - Cel. (0061)238 612
Edo. de la Mora - Paraguay

ELIAS DANIEL FERREIRA MARIN, NIMIA ANTONIA MORENO DE FERREIRA Y TULIO EGIDIO MORENO GARCETE, bajo la Presidencia del primero de los nombrados y actuando como secretario el Sr. Tulio Egidio Moreno Garcete y existiendo el quórum legal, se dieron por iniciadas las deliberaciones, siendo las diez y nueve horas se declaro abierta la sesión para tratar los siguientes puntos.- 1.- Se da lectura al Acta No. 26 de la sesión anterior, siendo aprobada la misma sin modificaciones. 2.- El Dr. Elias Daniel Ferreira Marin expone a los presentes que ha llegado a un total acuerdo con la Sra. Celina Edith Zeida de Emategui, tendiente a la venta de dos Inmuebles con Finca No. 13.550, Cta. Cte. Ctral. 13-0707-07 y Finca No. 15.317, Cta. Cte. Ctral. 13-0707-09, ambos del distrito de Lambare en la suma de Gs. 150.000.000.- (Guaranies ciento cincuenta millones) al contado.- Previo intercambio de ideas, se resuelve por unanimidad vender los inmuebles arriba mencionados y para tal efecto, se autoriza al Director Gerente Dr. Elias Daniel Ferreira Marin, para que en nombre y representación de la firma Status S.R.L., firme la escritura de transferencia. No habiendo mas punto que tratar se levanto la sesión, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos. Hay una inscripción subrayada que dice: ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, OBRANTE A FOLIO N° 30/31 DEL LIBRO DE ACTAS. Hay tres firmas ilegibles e inscripciones que dicen DR. ELIAS DANIEL FERREIRA M.-Director-Gerente.- NIMIA ANTONIA M. DE FERREIRA-Socia.- TULIO E.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Es copia fiel del original
CONSTE.....
Emilce Cristina Mora Recalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 202
Juan Leonardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
escribaniamora@hotmail.com
Tel. (0) - 018 - Cel. (0981)236 812
Fdo de la Mora - Paraguay

MORENO GARCETE-Socio".- ES COPIA.- Y el señor ELIAS DANIEL FERREIRA MARIN, en la representación invocada, dice: Que VENDE y TRANSFIERE a favor de la señora CELINA EDITH ZEIDA DE EMATEGUI, 2 (dos) inmuebles de propiedad de su representada "STATUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con todo lo en el existente, edificado, clavado y plantado, situados en esta Capital Distrito de Lambare, designados con el No 7 y 9 de la MANZANA II, de las dimensiones y linderos siguientes: LOTE NUMERO 7 (SIETE) DE LA MANZANA II: Su frente al SUD, sobre el ensanche de la Avenida José Felix Bogado, con rumbo S. 37° 45 W, mide diez y siete metros por quince metros con noventa y centimetros en su contrafrente al NORTE de con rumbo N. 59° 14 E, linda con parte de los lotes números nueve y diez, su fondo en el costado ESTE , con rumbo S. 30° 45 E, mide cincuenta y siete metros con veinte y cuatro centimetros, lindando con el lote numero seis por sesenta y tres metros con cuarenta centi-metros en su contracostado al OESTE, donde con igual rumbo, linda con el lote numero ocho.- SUPERFICIE NOVECIENTOS CIN-CUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SIETE DECIME-TROS CUADRADOS.- Le corresponde la CUENTA CORRIENTE NUMERO 13-0707-07 (trece-cero setecientos siete-cero siete).- 2 LOTE NUMERO 9 (NUEVE) DE LA MANZANA II: Su frente al NORTE sobre la calle 3, con rumbo N. 59° 14 E, mide quince metros con cua-renta centimetros, por veintiún metros con cuarenta y nueve centimetros en su contrafrente al SUR, donde con igual rumbo,

ESCRIBANO: DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS
DIRECCION: MANDUVIRA Nº 665
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 521

Es copia fiel del original
CONSTE:.....
Smilce Cristina Mora Recalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
escribaniamora@hotmail.com
Tel. 510 - 618 - Cel. (0981)238 612
Edo. de la Mora - Paraguay

linda con los lotes ocho y siete, su costado del ESTE, con rumbo S. 30° 46 E., mide treinta metros, lindando con el lote numero diez, por treinta metros con sesenta y un centimetros al OESTE, donde con rumbo N. 19° 12 W, linda con derechos de Esteban Daroczi.- SUPERFICIE QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- Le corresponde CUENTA CORRIENTE NUMERO 13-707-09 (trece-setecientos siete-cero nueve).- Le CORRESPONDE a la firma vendedora los inmuebles deslindados por transferencia como aporte de Capital que hizo el señor ELIAS DANIEL FERREIRA MARIN,. según escritura de fecha 24 de junio de 1980, pasada ante la Escribana Virginia Bogado de Sosa, de cuyo testimonio se tomo razón en la Dirección General de los Registros Públicos, como FINCA Nos. 13.550 de LAMBARE, bajo el No. 3, folio 3 y sgts., en fecha 23 de julio de 1980 y FINCA No. 15.317 del LAMBARE, bajo el No. 2, folio 2 y sgtes., en fecha 23 de julio de 1980.- Conforme al certificado que dejo agregado a este Protocolo la firma vendedora no tiene interdicción e inhabilitación y los inmuebles de que se trata no han sufrido modificación, restricción de dominio, ni reconocen gravamen. No adeudan por Impuesto Inmobiliario según Certificado Catastral Nos. 3593 y 3586, respectivamente, y la firma vendedora se halla al dia con sus Declaraciones Juradas e Ingreso de Tributos, según constancia expedida por la Sub-Secretaria de Estado de Tributacion-Direccion General de Recaudaciones- El precio

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Es copia fiel del original
CONSTE:.....
Emilce Cristina Mora Rezalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
e-mail: cribaniamora@hotmail.com
Tel: 5... 618 - Cel. (0981)238 612
Asunción - Paraguay

de venta es de GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES (Gs. 150.000.000.-), que el representante de la firma vendedora manifiesta haber recibido de la compradora antes de este acto en dinero efectivo, el precio de venta incluye el USUFRUCTO de la linea telefónica No. 332.401, quedando facultada la compradora a hacer los cambios ante las instituciones respectivas.- Leida por mi firman los otorgantes, de quienes recibi personalmente la declaración de voluntad de todo lo cual y del contenido de esta escritura, doy fe.- FIRMADO: ELIAS DANIEL FERREIRA MARIN, CELINA EDITH ZEIDA DE EMATEGUI. ANTE MI DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS, ESCRIBANA PUBLICA, ESTA MI SELLO.-

Digna Petrona López de Zayas
Escribano Público - Registro Nº 521
Manduvirá 665 - Tel/Fax 494-428
Asunción - Paraguay

Cont..//

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE K Nº *1210351*

ESCRIBANO: **DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS**
DIRECCION: MANDUVIRA Nº 665
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 521

Es copia fiel del original
CONSTE:
Emilce Cristina Mora Recalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
escribaniamora@hotmail.com
Tel. 910 - 618 - Cel. (0981) 236 612
Fdo. de la Mora - Paraguay

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº TREINTA.-

folio 95 y dsgtes del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección" "B" " del Registro Notarial Nº 521

con asiento en ASUNCION

y autorizada por DIGNA PETRONA LOPEZ DE ZAYAS

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para CELINA EDITH ZEIDA DE

EMATEGUI.- - - - - - - a los VEINTE días del mes

de JULIO del año MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- - - -

TRANSFERENCIA
OPERACIÓN CRÉDITO

Digna Petrona López de Zayas
Escribano Público - Registro Nº 521
Manduvirá 665 - Tel/Fax 494-428
Asunción - Paraguay

CONSTANCIA Nº: 2441/2442.
RECIBO Nº: 981 303 186-1
REG. CAJA Nº: 110/cajon nº 15
5819P
gs. 450.000 ₲

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

DIRECCIÓN DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE TRIBUTACION
Encargado
C.I.P. Nº: 470683
Sello Cta. Cte. Cliente

Departamento de Inspección y
Supervisión Tasas Judiciales
Ley 668/95
658668.

Poder Judicial
Direccion de Ingresos Judiciales
R.U.C CSJH6773804
Tasas Especiales - Art 264 Ley 879/81
C : 20 06/08/99 00046786 G: 11,374
10:37 AM E00658668 IN
Forma de Pago: EF
Asuncion - Paraguay

Industrial Gráfica Comuneros S.A.

Entrada nº 240-314.
Fecha 6/08/99
Hora 10:48:44 AM

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

PRIMERA SECCION

Inscripto en el Registro Lombaré Fca nº 13550

Bajo el No. 4 y al folio 16 y ptos.

Asunción, 6 de Agosto de 1999

Sra. Ojda

GUSTAVO RAMON SILVA
Abogado

Ant. 27-08-99

Reingreso: 18-08-99

PODER JUDICIAL
Dirección General de Registros Públicos
3ra. SECCION

Es copia fiel del original
CONS:
Emilce Cristina Mora Recalde
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. N° 202
Juan Leopardi N° 712 c/ Lomas Valentinas
emoribaniamora@hotmail.com
Tel. [illegible] 618 - Cel. (0981)238 612
Fdo. de la Mora - Paraguay

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

PRIMERA SECCION

Inscripto en el Registro Lombaré Fca nº 15317

Bajo el No. 3 y al folio 5 y ptos

Asunción, 6 de Agosto de 1999

Sra. Ojda

GUSTAVO RAMON SILVA
Abogado

27-08-99

Reingreso: 18-08-99.

PODER JUDICIAL
Dirección General de Registros
3ra. SECCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
VIAZO 05.08.1999 CENT.00010075
CAJA: 110 CAMBIO: 15
NRO.FACT./CTA: 99100784
TOTAL 450.000